



ECO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Insertamos á continuacion el fallo que ha dictado el tribunal de imprenta en la causa formada contra nuestro periódico en virtud de la denuncia del número correspondiente al día primero del mes anterior.

Sentencia definitiva.—En Sevilla 29 de marzo, reunido el tribunal de calificación con arreglo al real decreto de 2 de enero de 1853. Vista la denuncia hecha por el fiscal de imprenta de la ciudad de Cádiz del impreso inserto en el número 98 del periódico titulado La Palma, correspondiente al miércoles 1º del presente mes, que principia con las palabras «Muy ilustre ayuntamiento» y concluye con las de «Juan Blanco del Valle,» dijo: debía declarar y declaraba culpable al dicho impreso con circunstancias atenuantes; y en su consecuencia condenar y condenaba al editor responsable del dicho periódico don Francisco Pantoja, en dos meses de prision y 500 reales de multa, con arreglo al artículo 41 del espresado real decreto, y en las costas de este expediente, y por este su auto así lo pronunciaron y firmaron, de que yo el escribano doy fé.—Francisco Galvo Rubio.—Joaquin Maria Lasarte.—Victoriano Hernandez.—Lorenzo Gonzalez.

Manuel Tinoco y Navarro, escribano.

Ayer repartimos á nuestros suscritores el aviso siguiente:

«Nuestro número de hoy ha sido recogido de orden de la autoridad, la que mandó distribuir los moldes en el momento.

Cádiz 1º de abril de 1854.

Los Redactores.»

Hemos leído con placer, en un periódico de la Habana, el artículo que á continuacion insertamos, porque en él se manifiesta de cuanto es acreedor el talento, y cómo sabe premiarlo el público habanero. Al mismo tiempo nos llena de satisfacción, porque nosotros habíamos profetizado á la primera actriz de España nuestra amiga la señora Matilde Diez, en su partida para aquella isla, los triunfos que en su teatro le esperaban.

¡ADIOS DE MATILDE DIEZ!

El adios de Matilde Diez á la Habana ha durado dos noches.

La gran artista ha concluido su primera temporada entre nosotros tan gloriosamente como comenzó: nos deja cuando aun no habíamos comenzado á saborear los frutos de su brillante talento; nos abandona cuando mas deseábamos que permaneciera entre nosotros. Matilde Diez ya no dará mas funciones en la Habana hasta el próximo invierno.

Las dos últimas bellísimas noches de Matilde Diez han sido para el teatro de Villanueva, lleno de bote en bote por el nombre mágico de la gran artista dramática; palcos, lunetas, altas localidades, todo fué invadido el sábado y el domingo; Matilde triunfó como ella sabe triunfar; aplausos, llamadas, bravos y flores, todo la ha sido prodigado con profusion en esas dos hermosas, inolvidables noches de Villanueva; la locura del público llegó á su colmo en ambas; el sábado con La trenza de sus cabellos, en cuyo tercer acto estuvo Matilde sublime, y con la piececita Alza y baja, en que estuvo deliciosamente admirable. El domingo con Una ausencia, en cuyo segundo acto, en una de las escenas mas patéticas, un joven, poeta, que estaba en las primeras filas de lunetas, se puso repentinamente en pié, y entre los estrepitosos aplausos de la concurrencia exclamó: «Bravo, reina del sentimiento!» cediendo á la emoción del momento, con el mas santo y mas puro entusiasmo, y cubiertos los ojos de lágrimas. La funcion del domingo concluyó con la deliciosa piececita titulada La sociedad de los trece, en la que Matilde nos dió una Isela inimitable, alcanzando uno de sus mas halagadores triunfos, siendo cubierta de flores y llamada á la escena.

Matilde Diez se nos vá, y hasta octubre no volverá de nuevo entre nosotros para seguir su marcha triunfal en la Habana. Aplausos, bravos, coronas, flores, oro, brillantes, buenas amistades, hé aquí lo que la gran artista ha obtenido en esta ciudad, y lo que no dudamos obtendrá tambien en las demas poblaciones de la Isla que van á tener la fortuna de ser visitadas por ella.

Sabiéndose su próxima marcha, veintidos de sus mas entusiastas admiradores y amigos, la mayor parte señores del comercio de esta plaza, buenos españoles, leales á su patria y á cuanto contribuye á enaltecer la gloria de España, en todo, idearon hacer un valioso obsequio á nuestra sublime artista, que fuera digno á la vez de quien habia de recibirle y de los que habian de hacerle á la mas eminente actriz del teatro español.

Tan noble idea se realizó en la noche del viernes de la anterior semana; una numerosa comision de señores, por sí y á nombre de algunos de sus compañeros, que por sus ocupaciones y la llegada de correo de Cádiz no pudieran asistir al acto, como tan ardentemente deseaban, pasó á la casa-morada de doña Matilde Diez, y puso en sus manos, en nombre de dichos sus veintidos admiradores y amigos, una digna y sentida carta, al pié de la cual se veian las veintidos firmas, y acompañando á ella un magnífico terno de oro con esmaltes, adornado con cuarenta y dos gruesos brillantes de las mas puras aguas, todos montados al aire caprichosamente, así en el brazaete como en el alfiler de pecho con tres colgantes en espirales, cada uno con cuatro brillantes (sevigné), como en los dos candados, imitando una campanilla silvestre, esmaltada, de cuyo cáliz salia un ramito formado de tres brillantes gruesos. La caja del hermoso terno iba colocada en una elegantísima bandeja de plata labrada, la que se veía cubierta de un montecillo de grandes rosas amarillas y encarnadas, y cubriéndolo todo, terno, rosas y bandeja, un paño de raso moiré encarnado y amarillo, figurando una bandera española. El centro del paño, centro tambien de la lista amarilla de nuestra bandera, una cifra formada de las letras M. D. dentro de un círculo elegante y sencillo, todo bordado con seda punzó. En la tapa de la caja del magnífico terno de brillantes se leia con letras de oro lo siguiente:—1854.—A Matilde Diez.—Habana.—y la misma inscripcion se leia en el centro superior de la linda bandeja de plata, conducido todo ante la artista

por un lindo page mulatico, vestido de completa librea, peinado y perfumado.

Ya en presencia de Matilde Diez la numerosa comision de los veintidos firmantes se entregó la carta al distinguido actor don Manuel Catalina, presente al acto, para que tuviera la bondad de leérsela á la artista á nombre de todos. Hizolo así: Matilde oyó conmovida su sentida lectura y contestó con frases de reconocimiento, casi con lágrimas en los ojos, á todos los que se hallaban presentes y para sus ausentes amigos.

Momentos despues, uno de los veintidos firmantes, poeta, leyó con emoción una entusiasta composicion dedicada á la artista, quien la acogió con enternecimiento; despues otro de los veintidos señores, leyó á su vez lo siguiente:

Señora: La Habana no es una ciudad de sentimientos artísticos; es una ciudad eminentemente mercantil: las artes no pueden encontrar en ella mas que un templo efímero, un templo momentáneo, una especie de fuego fatuo cuyo resplandor se disipa apenas ha brillado.

La Habana se fatiga pronto hasta de los talentos mas sublimes en las artes; al principio admira y aplaude con locura: despues su entusiasmo disminuye: mas tarde se apaga por completo y acaba por casi desdeñar á lo que un día la arrebató.

Pero en medio de esa Habana positiva, metalizada, sumergida enteramente en los negocios, en medio de esas existencias agitadas por el materialismo mas completo, existen, señora, algunos hombres para quienes las artes tienen un poder inmenso, algunos hombres que aman lo que debe amarse, que admiran de corazón lo que admiracion merece, que se sienten conmovidos al brillar esa cosa emanada de la divinidad que se llama génio y que Dios concede á tan contado número de seres entre la inmensidad infinita de sus criaturas.

Algunos de esos hombres, señora, que admiran los talentos superiores, que gozan, que se entusiasman con ellos, que toman una parte viva y efectiva en sus alegrías y sus pesares, recibieron con verdadero júbilo la noticia de la llegada á la Habana de Matilde Diez, es decir, del génio dramático español, de la artista cuya reputacion forma el orgullo de los amantes de nuestro teatro, de la que ha recorrido en triunfo las primeras poblaciones de nuestra España, siendo en todas recibida con el entusiasmo que su talento inspiraba, con el orgullo que su

mano, la diese tambien un interés que equiparara el dote que ella presentara.

Estas ideas estaban muy conformes con los hábitos interesados de don Gerónimo, que en manera alguna podian permitirle ceder á nadie un real, y ya que no pudiera obtener ganancias, por lo menos no queria sufrir pérdidas.

Fácil hubiera sido, sin embargo, á don Gerónimo obviar este inconveniente, pero la Geroma deseaba casarse, y no era fácil que esto sucediera sino habia dote de por medio, y tambien porque era aun mas difícil, que la niña deseando una cosa, no llegase á conseguirla, pues el padre á pesar de su dureza, tenia que ceder á las exigencias de su hija, en pago de la educacion, que tanto á ella como á don Anselmo su hermano, les habia dado.

Gerónima de Sierra era una de esas criaturas, á quienes la naturaleza no ha querido favorecer en modo alguno, y que no solo parece haberse complacido en darle todos los atributos de una repugnante fealdad, sino que tambien nos demuestra de esta manera, ser indispensable la existencia y apreciacion de lo malo, para la existencia y apreciacion de lo bueno. En efecto, no podríamos apreciar la hermosa y clara luz del día, sino tuviésemos la oscuridad y las tinieblas de la noche; para que haya sabiduria necesario es que haya ignorancia, para que exista la riqueza, es indispensable la pobreza, y nunca se aprecia mejor el color blanco que sobre el campo

negro, y como esa misma naturaleza tiene tanta perfeccion en todas sus obras, habia elogiado á Gerónima de Sierra por tipo de una perfecta fealdad, en contraposicion de tantas y tan perfectas bellezas como engalanan la tierra, y su obra la habia llevado á cabo admirablemente.

Tenia Gerónima menos estatura que su señor padre, y la cabeza un poquito mas gruesa, aunque en honor de la verdad lo parecia mucho mas, á causa de la indocilidad de su cabello bronco y castaño, que siempre quedaba convexo y abultado, por mas que se tratase de alisar.

En esta joven se notaba la piel de un color terreo inherente á su temperamento linfático, y á sus anteriores padecimientos escrofulosos, los que habian dado origen á algunas cicatrices y costurones en el cuello.

Los ojos eran pardos, pequeños y hundidos bajo de la ancha frente que se ahuevaba hácia delante, de modo que al observar aquella cara, era necesario andar buscando los ojos, pues á primera vista no se sabia en donde estaban; y como es una cosa cierta que el mirar vizo es contagioso para la persona que continuamente se halla al lado de un vizo, habíasele pegado á Gerónima la vizquera de su padre, y reunia esa joya mas en la corona de sus perfecciones. La nariz de esta cara, aunque gruesa, no parecia mala por ser gruesa, aunque larga, no parecia mala por larga; por lo que parecia mala y tenia forzosamente

que llamar la atención, era por ver el capricho que la naturaleza habia tenido en darle origen y raíz, no por debajo del entrecejo como á cada hijo de vecino, sino que corria la piel lisa hácia abajo sin tropiezo alguno, y en la mitad central de aquella agradable fisonomía, arrancaba de repente una patata una escrescencia; en fin, una cosa rara que no deberíamos llamarle nariz. Cierto es que á doña Gerónima no se le veian al pronto sus ojos, pero á una distancia considerable se le advertian las ventanillas de la nariz, por lo que esta señorita era muy suspicaz con respecto á olores.

Era una gran boca la de doña Gerónima, la mas apropiada para lucir blanca y hermosa dentadura, pues si la poseyera tal como decimos, no quedaria sin ser visto hasta el último cordal; pero desgraciadamente lucia de continuo dientes, que si ellos tuvieran vergüenza no permitirían á los labios que jamás se separaran.

A pesar de la exacta y verdadera pintura de nuestra doña Gerónima, sin embargo sucedia una cosa con su cara, muy semejante á la que sucede cuando se contemplan ciertas bellezas, que por mas que se examinan aisladamente sus facciones una por una, aunque se encuentren muy buenas, no se comprende, hasta que se experimenta, el efecto sublime que produce el conjunto. En el caso presente comprenderse puede el mérito aislado de cada facción... pero el con-

FOLLETIN

LA DOBLE SORTIJA.

Novela original española

ESCRITA POR N. N.

(CONTINUACION.)

Los motivos que le obligaron á retirarse de la ciudad, fueron en primer lugar un punto de economía, mediante á que podia vivir con menos gastos en la finca de su propiedad, y atender allí directamente al cultivo de sus tierras; tambien le movió á tal idea, el quitar á su hija Geroma de la vista y trato social, pues temia que empezaba á difundirse la fama de su estupenda fealdad, y esto habia de contrariar en cierto modo el proyecto del interesado padre, que la guardaba, y esperaba en ella como en un medio para ver si podria hacer un casamiento, que si por lo menos, á causa de la fealdad de la niña, no podia esta servir de anzuelo para atraer alguna ganancia con un marido rico, pero no podria el pagar, sin emberrenchinarse muchísimo, que lo-grara cualquier pelagatos el dote que á su hija tenia destinado, y pretendia siquiera casarla convencionalmente con quien al darle su

origen español justificaba en pueblos españoles.

Llegó usted á la Habana, señora, y comenzó usted su serie de representaciones en el gran teatro de Tacon, serie de representaciones que fué una verdadera cadena de triunfos, triunfos en el drama, triunfos en la comedia, triunfos en todos los caracteres, en todas las situaciones, en todos los sentimientos, y no habia mas que un solo pensamiento para usted, una sola voz de admiracion, un solo voto y una sola alabanza.

A los que lejos de nuestro pais tenemos siempre el corazon y la imaginacion en aquella inolvidable cuanto hermosa y querida España, á los que su memoria nos es tan sagrada, á los que en el porvenir vemos á ella y solo á ella, la aparicion de usted entre nosotros, de aquella Matilde Diez monopolizada tantos años por la corte y de quien la corte no queria desprenderse por nada ni por nadie, nos pareció un sueño, un verdadero sueño. Lo veíamos y lo dudábamos: era poco menos que increíble para nosotros que la con tanta justicia llamada perla del teatro español se hallaba en la Habana; tenia algo de incomprendible que se hubiera decidido á pasar la inmensidad del Oceano para hacer brillar su admirable talento por las poblaciones españolas del nuevo mundo, despues de haber entusiasmado á las poblaciones españolas del antiguo.

Los que nos hallamos aquí reunidos, y los que por sus ocupaciones no han podido acompañarnos en este acto, por tantos conceptos agradable al corazon de todos, hemos sido, señora, de los que con mas placer verdadero, con mas gozo del corazon supimos la llegada de usted á la Habana, la vimos aparecer en la escena del gran teatro de Tacon, y seguimos constantemente esa cadena de triunfos, esas noches de aplausos y flores en que gozamos tanto acaso como el mismo corazon de usted, porque en usted veíamos algo que nos pertenecía, veíamos las grandes afecciones de nuestros corazones españoles, la familia, la patria, la gloria artistica del noble suelo que nos vió nacer á usted y á nosotros.

La noticia de la próxima partida de usted de la Habana ha sido acogida con el más vivo sentimiento por todos los amantes del teatro nacional, pero especialmente por los que nos hallamos aquí en este momento y por nuestros amigos imposibilitados de asistir á este acto, por mas que tanto lo deseaban. Se marcha usted de la Habana, pero todos sabemos ya que será para volver en el invierno próximo, para aparecerse de nuevo en octubre en esa misma escena en que tantos y tan entusiastas aplausos ha sabido arrancar el magnifico talento de usted. Esa esperanza nos alegra y nos consuela: en esa esperanza confiamos.

Veinte y dos buenos españoles, entusiastas admiradores del talento de usted, hemos deseado significar á usted, señora, nuestro vivo sentimiento por su próxima partida, y hemos querido también dejar á la mas grande artista española una memoria de nuestro afecto y de nuestra admiracion, ofreciéndosela con toda la lealtad del corazon, y deseando solamente que esa joya, espresion de nuestro leal afecto, sea completamente del gusto de aquella á quien la dedicamos, que la agrade, que la halle tan hermosa como sus veinte y dos admiradores y amigos pueden desear.

Esa carta que hemos dejado ya en poder de usted lleva la firma respectiva de cada uno de nosotros: esos veinte y dos nombres con otros tantos amigos leales que jamás lo

olvidarán á usted, y que desean con todo su corazon que su preciosa salud se restablezca completamente, y que vuelva usted feliz y satisfecha á la Habana lo mas pronto que sea posible.

Yo, al ser en este momento el eco de los sentimientos de mis amigos presentes y ausentes, tengo la satisfaccion mas viva en manifestar en particular á usted los mismos afectuosos sentimientos que unido á ellos he espresado en general, deseando para usted todas las felicidades que pudiera ambicionar para la hermana mas querida de mi corazon.

Cuando hubo concluido la lectura de este discurso, Matilde Diez, fuertemente conmovida, dió las gracias mas espresivas á todos sus veinte y dos amigos, presentes y ausentes, y acabó por obsequiar á los señores de la comision con una mesa dispuesta al efecto por la gran artista, cubierta de quesos helados, torrecillas de dulces, pasteles, suspiros, dulces de todas clases, vinos esquisitos y el indispensable champagne, huésped obligado de todas nuestras fiestas de buen tono. Matilde Diez hizo por su mano los honores de la mesa á todos: estuvo amabilísima y en extremo complacida; aceptó con satisfaccion todos los brindis que por ella se dieron, secundándolos delicadamente, y todo concluyó despues de dos largas horas en extremo satisfactorias para la gran artista española y para sus buenos amigos y entusiastas admiradores. Fué una noche verdaderamente hermosa.

Matilde Diez ha dado ya públicamente á la Habana su jados!, pero sus amigos confían no recibirle en particular hasta fines de la presente semana, en que la perderán ya hasta octubre, pudiendo estar segura la gran artista de que hasta ahora deja muchos en la Habana que pidan de corazon por su felicidad, en todos sentidos, á la divina Providencia.

PASCUAL RIESCO.

APOLOGO.

Por una de esas raras circunstancias, Tal vez por precision, no por afecto, En una jaula juntos habitaban Un loro parlanchin y un gato negro. Siempre que el loro, en alabanza al gato, Al aire con valor daba sus ecos, Complaciente, en presencia se mostraba Del loro parlanchin, el gato negro. Pero si el loro con robusta lengua Criticaba del gato un gatuperio, Con mordiscos y arañones recibia Al loro parlanchin, el gato negro. Oh! condicion del animal imbécil! Vé solo justa su alabanza el necio. ¡Cuántos hombres habrá sobre la tierra Que puedan compararse al gato negro.

Feria de Sevilla que ha de celebrarse en los dias 18, 19 y 20 de abril de 1854, con entera libertad de derechos, incluso los de portazgos.

Los constantes esfuerzos de la municipalidad de Sevilla para dar á esta feria todo el engrandecimiento posible han alcanzado el éxito mas lisonjero, hasta el punto de ser hoy la mas célebre de la peninsula, por la comodidad con que el mercado está dispuesto, por la abundancia de pastos, por la franquicia de toda clase de derechos, por la concurrencia de ganados y tratantes, y por los

recreos con que durante las horas que no son propias para la contratacion brinda esta ciudad privilegiada en la época mas deliciosa del año. Siete hace que merced á la munificencia régia y al celo con que personas interesadas en la prosperidad de Sevilla, secundadas las instancias de su ayuntamiento, se abrió por vez primera este mercado, y desde entonces han ido en notorio aumento su importancia y su fama. Hoy cumple el cuerpo municipal con el grato deber de anunciar la feria de este año, publicando al mismo tiempo el programa de los premios que habrán de adjudicarse en la esposicion de ganados.

El real de la Feria, cada vez mas estenso por la solicitud con que siempre se ha procurado mejorar este sitio, puede contener hoy un número mas crecido de ganados con la seguridad, separacion y buen orden conocidos del público. Deseoso el ayuntamiento de ofrecer á los mismos, copiosos é inmejorables pastos, ha destinado á este objeto mayor cantidad de aranzadas de tierra, que antes han estado dedicadas á la labor en la gran dehesa de Tablada. Con este motivo se ha hecho la division que se ha creído mas conveniente del terreno para comodidad de los dueños, designando á los potros los cercados de Santa Bárbara é inmediatos de don Manuel Ciria; los dos próximos al ganado vacuno; á las yeguas al prado de Santa Justa; al ganado lanar el paraje cercano al cortijo de Corbeta y al de cerda el cuarto del Toril lindante con el rio, siendo de advertir que en el presente año habrá mas abundancia de pastos que en el anterior, porque en los referidos terrenos tendrán entrada sin reserva alguna todos los ganados por mucha que sea su concurrencia. Prosiguiente la municipalidad en el intento de conceder estímulos á la cria de ganados, y á fin de que no se interrumpa el beneficioso empeño con que otros años se han disputado los criadores los premios ofrecidos á los que presenten animales mas apropiados para el mejoramiento de las castas, ha resuelto distribuir en la feria inmediata los que se espresan en el siguiente

PROGRAMA.

El sábado 15 de abril, á las once de la mañana estarán en la plaza de toros de esta ciudad todos los ganados que deben presentarse en la esposicion pública. No se admitirá ganado sin que su conductor presente papeleta de estar inscripto en la matrícula abierta en el ayuntamiento desde el dia anterior, cuyo registro se cerrará precisamente á la hora indicada, espresándose en este asiento el nombre, apellido y domicilio del dueño y las señas particulares del ganado.

A las once y media en punto, una comision del ayuntamiento acompañada de peritos, en cada clase de ganados, procederá á hacer la clasificacion de los que hayan concurrido, y á las tres se adjudicarán, siempre que los agraciados acrediten los extremos que para ello se exigen, los premios siguientes.

- 1.º Uno de 4,000 reales vellón al criador que presente el caballo español mejor para simiente y de mayor alzada, que tenga de cuatro á seis años cumplidos en las presentes yerbas.
2.º Otro de 3,000 reales como accésit al criador dueño del caballo que se declare por los peritos, como el mejor en segundo lugar, y que reúna las circunstancias que para el primero se exigen.
3.º Otro de 2,000 reales al criador que presente los dos mejores potros sanos, en-

teros, cerriles, de una misma señal, mas bien formados, de alzada de seis dedos lo menos y que no escedan de cuatro años, prefiriéndose en igualdad de circunstancias los de mas alzada.

4.º Otro de 2,500 reales al criador que presente las tres mejores yeguas españolas mas bien formadas, de mas alzada y de la edad de cinco años.

5.º Otro de 1,000 reales al criador que presente la mejor yegua española mas bien formada y de mas alzada, de la misma edad que las anteriores.

6.º Otro de 1,000 reales al criador que presente el mejor lote de diez carneros bastos, enteros, de una misma señal, que no pasen de dos años y que sean nacidos en esta provincia, de mejores lanas y mas bien criados, prefiriéndose entre los de iguales circunstancias los de menos edad.

7.º Otro de 1,000 reales al criador que presente el mejor lote de diez carneros merinos, nacidos en esta provincia, enteros, blancos ó negros, de una misma señal que no pasen de dos años, prefiriéndose en caso de igual peso el de mejor lana: si reunieren dos ó mas las mismas circunstancias se adjudicará el premio por suerte.

8.º Otro de 1,000 reales al criador que presente el mejor lote de diez carneros merinos, nacidos en esta provincia, enteros, de una misma señal, cuyas lanas sean mas finas y de mejor calidad, prefiriéndose las blancas á las negras, y en el caso de haber dos ó mas lotes en igualdad de circunstancias se dará la preferencia al de menos años.

9.º Otro de 1,000 reales al criador que presente el mejor asno de cuatro á cinco años, de mayor alzada, de mejores formas, mas sano y que se halle aplicado esclusivamente á simiente.

Ademas de estos premios se adjudicará una alhaja de plata al dueño del mejor caballo que se presente de escuela española.

SS. AA. RR. los Sermos. Sres. infantes duques de Montpensier, deseosos de contribuir también al fomento de la cria caballar y al mayor lucimiento de la esposicion de ganados que deberán honrar con su asistencia, se han dignado ofrecer un premio de 4,000 reales al criador que presente el mejor lote de cuatro ó tres potros de tres años, de mas alzada y que reúna mejores circunstancias.

La comision del ayuntamiento, en union de los peritos, será árbitra de decidir si en los animales presentados concurren los requisi, sitios necesarios para optar á los premios ó entrar en competencia. Para la oposicion á cada premio habrán de presentarse por lo menos dos aspirantes, y solo podrá hacerse la adjudicacion á uno, cuando el mérito del animal ó animales que se presenten fuese tal, que no deje duda de que en caso de haber tenido competidor se hubiera calificado de superior mérito.

Concluida la clasificacion saldrán de la plaza todos los ganados que no hayan obtenido premio, y los agraciados darán dos vueltas al circo para conocimiento y satisfaccion del público. El ganado que se destine á la esposicion tendrá entrada franca en las dehesas precitadas, desde el dia 13 de abril sin pagar retribucion alguna y de la misma manera todos los que vengan á la feria desde el 16, pudiendo permanecer hasta el 22 para que los dueños á quienes acomode puedan despues dirigirlos á la de Mairena.

Para mayor comodidad de los concurrentes á la feria, se proporcionarán por una módica retribucion tiendas de campañas á los dueños de los ganados y demás personas que las soliciten.

junto... el conjunto... espantaba de un modo, que el espanto producido no podia disimularse.

A los veinte y nueve años que contaba la jóven Sierra, no se notaban en ella los menores vestigios de instruccion, lo que hacia recelar que su educacion no hubiera sido la mas esmerada: en efecto, por una parte la falta de energia en el padre, y por otra el carácter de la niña habian hecho que su educacion no fuese la mas florida. En sus primeros años estuvo al cuidado inmediato de Serafina, ama de llaves de la casa; pues la madre de Gerónima habia muerto al darla á luz.

Ni la solicitud de Serafina, ni los preceptos de don Gerónimo fueron bastantes para hacer entrar por el aro á la niña en materias de educacion; y así es que se la vió crecer, haciendo en todo su soberana voluntad, y solo en fuerza de años llegó Geroma á saber mal leer, y escribir mucho peor; no pasando de aquí todo cuanto sabia hacer, pues tampoco tenia conocimiento alguno de las labores y aun haciendas propias de su sexo.

El buen comportamiento que en la casa de Sierra habia tenido siempre el ama de llaves Serafina y el cuidadoso afan con que atendia á los niños Gerónima y Anselmo, despues de haber perdido estos á su madre, hizo quedon Gerónimo, agradecido sin duda á la buena Serafina, y haciendo también uno de sus cálculos de costumbre, comprendiese que le tendria mucha cuenta celebrar un casamiento secreto con la Serafina, y arraigar así, no solo

la seguridad de tener en casa persona selecta y constituida en el deber de cuidar á sus hijos, sino que también reconocia en ella una disposicion y talento para todo, muy distintos de los que tenian sus dos hijos. Casáronse, pues, secretamente don Gerónimo y Serafina, cuidando mucho de no darlo á entender á nadie, pues temia don Gerónimo que el disgusto de sus hijos fuese mucho, por que conocia la vanidad de estos, especialmente de su hija, á cuya mala cualidad reunia la de la envidia en un grado elevadísimo.

Pero el tiempo, que todo lo revela, y la malicia, que todo lo supone, hizo que los hijos de don Gerónimo empezáran á sospechar cuando menos algunas relaciones, entre su padre y Serafina, y desde este momento olvidaron todos los buenos tratamientos de la antigua ama de llaves, y la trataban con el mayor desprecio, lo que hacia sufrir, y no poco, á la honrada Serafina.

Anduvo el tiempo, y quiso Dios dar también sucesion á don Gerónimo en su segundo casamiento, y siéndole imposible á Serafina ocultar esto á la vista é investigacion de Geroma y Anselmo, aconsejó á su esposo el que les revelase su verdadero estado para con ella, pues ya se hacia indispensable, so pena de aparecer entrambos esposos bajo un aspecto que no tenian por qué ser considerados por persona alguna, ni un solo instante.

Convencido don Gerónimo con estas razones reunió á sus hijos, y temiéndoles mucho, tirándose repetidas veces de la peluca, tem-

blando, y balbuciendo, por fin soltó la presa y les confesó su estado. Los niños, que aun tales eran, pues Geroma tenia doce años y Anselmo trece en aquella época, dieron en rabiar y en denostar al padre, asegurándole que nunca reconocieran autoridad alguna en Serafina... Allí fué el llorar de doña Geromita y el arrancarse sus bronceos cabellos... mas de una vez quiso el padre acercarse á ver de dulcificarla, pero hubo de retirarse por temor de que con sus manoteos saliese á volar sin alas su peluquin, sin que fuesen bastantes á sujetarlo todos los pegotes del mundo.

Calmáronse por fin, pero quedando concentrada la ira y la mala intencion en los dos jóvenes, principalmente en la Geroma, pues el Anselmo, aunque careciendo siempre de talento y de educacion, nunca llegaba á los extremos de su hermanita.

Algun tiempo despues de la revelacion de don Gerónimo á sus hijos, criábase en la casa, y sin salir del cuarto de su madre Serafina, una tierna niña tan linda, tan preciosa, que solo no podia causarle interés, y solo no podia inspirarle cariño... á aquella indomable Geroma, tan estúpida como insensible.

Ocultábase Serafina en una de las habitaciones mas interiores de la casa, no solo por huir de la presencia, desaires é insultos de sus entenados, sino porque permaneciendo oculto su casamiento para con todo el mundo, á causa de las exigencias de vanidad que impulsaban á Gerónima para no consentir que su padre publicase su union con el ama...

ves... le era indispensable vivir con su niña en un rincón. ¡Cuántas veces la pobre Serafina regaba con sus lágrimas el bello rostro de su niña, y se acongojaba estremadamente considerando lo aflictivo y cruel de sus circunstancias!

Pasaron meses, pasaron años, y la niña de Serafina, llamada Clara, crecía, y aumentaba en belleza.

¡A sus tiernos años agena á toda malicia ni rencor, hacia por estenderse en sus carreras por la casa, y la cariñosa madre no podia siempre tenerla contenida á los estrechos límites de una habitacion; pero bien caras le salian á la niña sus escursiones por la casa: siempre volvía anegada en llanto y sollozos, pues vista por Geroma, esta por lo menos la asustaba, cuando no la mortificara, quitándole y privándole de aquello en que veía que pudiera tener mas gusto.

Llegó Clarita á tener ya siete años, y era tan bonita, y revelaba unos quince tan bellos, que la envidia de esto, hizo que la odiosidad de Geroma aumentase de tal modo, que era imposible el que pudiesen vivir juntas. Por esta razon Serafina propuso á don Gerónimo que pasase Clara á educarse en un convento, y aprobado el proyecto por el padre, así se verificó, dejando contenta á Geroma, y llorosas por la separacion á la madre y á la hija.

Los augustos príncipes que siempre dispensan á Sevilla su honrosa cooperacion para la mayor solemnidad de sus fiestas, se han brindado á franquear el día anterior á los de feria, la entrada á los magníficos jardines de su palacio para esparcimiento del público.

MI RETRATO.

Capricho:

Se me ocurre, lector, aquí una idea, que, aunque risa te dé, lector paciente, si el permiso me otorgas que te pido, te la pienso explicar sencillamente.

II

Espera, lector, un rato, que me peine y que me lave, (pues con franqueza te trato) y después con pulso grave te haré mi propio retrato...

III

No soy delgado ni grueso, ni mi estatura es pigmea, ni se puede, te lo juro, admirar por gigantesca.

justo y propio es el de orejas) en tamaño se parecen á las abarcas gallegas.

IV

Díran que á muchos autores de imitar aquí yo trato, haciendo exacto retrato de las gracias de mi faz.

Gacetilla.

Ayer ha tenido lugar en casa de un amigo nuestro, que vive por mas señas en la calle de San Rafael, y á quien mandamos nuestro periódico gratis, el siguiente diálogo entre las personas que verá el lector.

habrá causado risa á todo el mundo, pues todo el mundo sabe que La Palma es el único periódico que en esta provincia está sufriendo contratiempos de todos géneros.

GACETILLAS OFICIALES.

Estracto de la parte que ignoran nuestros lectores, del Boletín oficial del día 29. Una circular expedida por la subsecretaría del ministerio de la gobernación, á instancias de los fundadores y directores de la sociedad nombrada de seguros mútuos contra la mortalidad de ganados, aprobando y recomendando eficazmente dicha sociedad.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: jefe de día el teniente coronel don Pedro Perez Castrillon, capitán del regimiento infantería de Jaen.

MERCADO DE CARNES DEL DIA 1.º DE ABRIL

Table with 2 columns: Carneros, Toros, Bueyes, Vacas, Novillos, Utreros, Erales, Añejes, Terneras, Cerdos. Prices listed in ctos and libras.

Suma total de libras... 4613 1/2

Alcaldía de Cádiz.—Las personas que quieren comprar algunas farolas antiguas y modernas de reverbero, con sus pescantes, podrán comparecer en esta alcaldía para verlas y tratar del precio de ellas, segun el que se les ha dado.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol. á las 5 y 42 ms. de la mañ. Se pone... á las 6 y 18 ms. de la tarde.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

Table with 2 columns: Mareas (Alta/Baja) and Barómetro/Termómetro readings.

Gacetilla religiosa.

Hoy domingo 2 de abril, á las diez y media de la mañana, celebra festividad, con arreglo á sus estatutos, la real y venerable cofradía de penitencia de Maria Santísima de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, en la iglesia del convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria.

de las Angustias, sita en la iglesia de la catedral de San Pablo de esta ciudad, de la que son patronos la Reina doña Isabel II y el Rey su augusto esposo Q. D. G., dedica á nuestro divino redentor, un devoto quinario, que dará principio el domingo 2 de abril al toque de oraciones, siendo el orador, el presbítero señor don José María Piquero, capellan del santuario de nuestra señora de Ina.

SANTO DEL DIA.

San-Francisco de Paula, fundador, y Santa Maria Egipcíaca. MAÑANA. San-Benito de Palermo, confesor.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON ANTEAYER EN ESTE PUERTO.

De Gibraltar en 12 horas vapor de guerra francés de 6 cañones Newton, su comandante Mr. Challie.

HAN SALIDO

Para Londres vapor inglés Península, capitán W. G. Hall, con vino, corcho, y plomo.

Buques que entraron ayer.

De Sevilla en tres días goleta hannoveriana Wilhem, cap. C. L. Velt, en lastre, á don Andrés de los Palacios.

Salieron

Para Londres fragata inglesa Union, cap. J. Mackinrot, con vino.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Hoy domingo 2 se ejecutará la funcion siguiente, que será la última de abono, á beneficio del cuerpo de coros.

CIRCO.—Hoy domingo 2 se ejecutará la comedia en tres actos, LA CONSOLA Y EL ESPEJO.—Baile.—La pieza MARUJA.

BALON.—Hoy domingo 2 de abril, á las seis de la tarde, se ejecutará la última funcion de esta temporada, del modo siguiente.

## INTERESANTE AL PÚBLICO.

En la sombrerería de la calle del Rosario, á espaldas de San Agustín, número 72, se hallan los artículos siguientes, que ya el público tiene conocimiento de sus buenos resultados.

Los sombreros de felpa de copa alta que se hallen arruinados ó inútiles por sudor, aceite, rosadura, falta de color ó cualquiera otra mancha, se les quita completamente, dejándolos de tanta vista y duración como si fueran nuevos, poniéndoles á cada uno badana y cinta nueva: su costo será de 16 reales.—Los de la misma clase que tengan la copa ancha, se les angosta y se les hace toda clase de variación, poniéndoles también badana y cinta nueva, siendo el precio de cada uno el de 18 reales.

También se reforma toda clase de sombreros que haya, á precios arreglados: y además se planchan por el módico precio de 2 reales cada uno; y á los que le haga falta ponerle badana nueva 6 reales vellón; advirtiéndole al público que este es el único establecimiento en su clase que se conoce

en esta población hace ya muchos años, hallándose muy acreditado por su exactitud y buen cumplimiento en todo lo que tiene anunciado.—Advierte también que todo lo dicho lo efectuará en el término de veinte y cuatro horas, no contando los días festivos, y si está lloviendo se dará cumplimiento á las 48 horas, solamente para aquellas personas que al tiempo que manden ó entreguen la prenda para reformarla, satisfagan la cantidad anunciada, para lo cual recibirán una contraseña con el día, mes y año en que han satisfecho la cantidad que les pertenece á cada uno; y se admite trabajo sin pagar adelantado, con la condición de no señalar día fijo, y solamente estará cuando haya lugar, pues de este modo se podrá dar cumplimiento al público con toda exactitud.

Se advierte que los recibos y contraseñas que se entreguen irán sin emiendas, y las personas que los pierdan quedarán sin derecho á recoger las prendas que en dichos documentos se anoten, devolviéndolas únicamente al presentar la contraseña ó recibo.

5-4

## Librería politécnica denominada la Barcelonesa, fábrica de libros rayados de Juan Vidal, calle de San Agustín, núm. 70.

Libros de Misa y de Semana Santa en competencia con todos los ambulantes vendedores de libros.

**Diamante del cristiano:** contiene misa, confesion, comunión, semana santa, jubileo y otras varias oraciones. Encuadernado con tafete de color á 11 rs., en terciopelo á 34, 44 y 50 rs., en búfalo á 50 y 64 rs., estos con una miniatura; en marfil y miniatura á 90 rs.

**Diamante divino:** contiene la misa, semana santa, confesion, comunión y otras oraciones, encuadernado en tafete á 7 rs. y en terciopelo á 18 y 22 rs.

Novísima pasionaria, libros de misa, y semana santa y otras oraciones: en tafete á 6 y 12 rs. y en terciopelo á 18 y 22 rs.

Ejercicio cotidiano, libro de misa y confesion, con otras oraciones; encuadernado en tafete á 6 rs.

Novísimo tesoro, libro de misa, confesion y comunión y otras oraciones; en pasta regular 3 rs. y en tafete 4 rs.

Libritos de misa, confesion y comunión, en pasta, á 2½ y 3½ rs. y en tafete á 3 y 4.

La mujer católica, libro de misa y semana santa: en tafete á 14 y 18 reales.

Iris divino, libro de misa y semana santa, con letra grande para cortos de vista, en pasta 6 rs., en tafete á 7 y 12 y en terciopelo á 17 y 21 rs.

Eucologio romano, devocionario completo con todas las misas del año, hermosa edicion por el padre Torrecilla, cura de una de las parroquias de Paris: encuadernado en chagrín á 76 rs.—Idem otra edicion no tan completa: en chagrín 50 rs. y en tafete 38 rs.

Horas divinas: libro completo para todo el año, en chagrín hermoso y broche á 45 y 70 rs., en terciopelo á 70 y 90 rs., en búfalo negro para luto á 100, 140 y 160 rs., y con incrustaciones y con marfil á 200 rs.

Rosarios encarnados, azules, negros y blancos á 3 rs.—Broches para los libros á 6 rs. Registros con 6 cintas á 6.

**DON NICOLAS Herrero,** ha trasladado su establecimiento de géneros y ropa hecha, á la calle de la Amargura, esquina á la de San Pedro, número 117. 10-8

## Medios de comunicacion y trasportes.

### VAPORES.

#### Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

DE CADIZ.	DEL PUERTO.
Dia 2.	Dia 2.
1 de la tarde.	7 1/2 de la mañana.
3 1/2 de idem.	2 de la tarde.
	4 1/2 de idem.
Dia 3.	Dia 3.
7 de la mañana.	8 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de idem.	4 de idem.
5 de idem.	

#### Entre Cadiz y San Fernando.

DE CADIZ.	DE SAN-FERNANDO.
Dia 2.	Dia 2.
9 1/2 de la mañ. P.R.	8 de la mañ. D.
4 1/2 de la tar. D.	2 de la tar. P.R.
Dia 3.	Dia 3.
9 1/2 de la mañ. D.	7 1/4 de la mañ. P.R.
1 de la tard. P.R.	11 de idem. D.
4 1/2 de idem. D.	2 3/4 de la tar. D.

#### Entre Cadiz y Puerto Real.

DE CADIZ.	DE PUERTO REAL.
Dia 2.	Dia 2.
9 1/2 de la mañ. D.	2 3/4 de la tar. D.
Dia 3.	Dia 3.
1 de la tard. D.	8 de la man. D.
	2 de la tar. S.F.

#### De Cadiz a Sanlúcar y Sevilla.

El ADRIANO... el dia 5 a las 6 de la mañana.
El SAN-TELMO el dia 3 a las 12 de idem.
El RAPIDO... el dia 2 a las 11 de idem.
De Sevilla a Sanlúcar y Cadiz.
El SAN-TELMO el dia 2 a las 8 de la mañana.
El ADRIANO... el dia 3 a las 8 de idem.
El RAPIDO... el dia 4 a las 8 de idem.

El LIGERO saldrá de Cádiz para Huelva el dia 4 de Abril á las 8 de la mañana, y regresará el dia 6 á las 8 de idem.

#### Vapores correos tras-atlánticos.

Los dias 12 de cada mes sale para Canarias, Puerto-Rico y la Habana uno de los cuatro que el gobierno tiene destinados para esta linea.—De la Habana regresan directamente á la peninsula, saliendo de aquel punto los dias 4 de cada mes. Solo tocan en Funchal, en la isla de la Madera, para tomar carbon si lo necesitan. Admiten pasajeros.

#### Correos entre Cadiz y Canarias.

Los vapores destinados á esta linea salen de esta ciudad los dias 1.º y 16 de cada mes, llegando á Canarias los 6 y 20, de donde salen los dias 8 y 22, llegando á esta ciudad los 12 y 28.

#### Entre Cadiz y Southampton.

En el órden regular llegan á Cádiz los dias 3, 13 y 23 de cada mes, y salen á las tres horas para Gibraltar, de donde regresan los 5, 15 y 25, y salen para Southampton en los mismos á las 9 y media de la mañana, haciendo escala en Lisboa, Oporto y Vigo.

#### Entre Cadiz y China.

Saliedo de Cádiz los dias 20 al 22 de cada mes, se llega oportunamente á Gibraltar para tomar el vapor á su paso para aquel punto.

#### Mediterráneo.

Elba, Isabela y Pericles.—El 8, 20 y 24 de cada mes llegan del Mediterráneo á Cádiz y salen para Lisboa, regresando de dicho punto el 13, 15 y 29, saliendo para el Mediterráneo el 14, 16 y 30.

El Balar, Mercurio, Barsino, Cid, Primer Gaditano, Segundo idem, Tharsis y Pelayo hacen la carrera de Cádiz á Marsella con escala en los puertos del Mediterráneo, en los dias que se anuncian en los periódicos de la plaza.

#### Entre Cadiz y Londres.

El Isabel II y Maria Cristina. Hacen esta carrera

con varias escalas en los dias que anuncian los periódicos, y el Peninsula además tocando en Gibraltar.

#### Entre Cadiz, la Coruña, Gijón y Santander.

Entre Cádiz, la Coruña, Gijón y Santander. La Princesa de Asturias y el Martin hacen sus viajes en los dias que se anuncian por los periódicos.

#### Entre Cadiz, Lisboa, Liverpool y Rotterdam.

Salen del 15 al 20 de cada mes.

### GONDOLAS.

#### Entre Cadiz y San-Fernando.

Salen de Cadiz. De San Fernando.  
A las 7 1/2 de la mañana. A las 7 de la mañana.  
9 de idem. 9 1/2 de idem.  
1 de la tarde. 1 de la tarde.  
4 1/2 de idem. 3 1/2 de idem.  
Del Puente Zuazo á Chiclana sale un omnibus á la llegada del primero y último vapor.

#### Góndolas de Ferrer y Compañía.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

#### De Cádiz á Madrid y su carrera.

LA ECONOMICA. Salen los domingos y jueves, y se dá razon en la calle Nueva, oficina de vapores.

#### Góndolas de Pausadela y Compañía.

Salen de Jerez al Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

### CORREOS.

El general sale á las 5 de la tarde y debe entrar á las 6 y media de la mañana.—Se despacha desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo.  
EL DEL CAMPO de Gibraltar entra con el gene-

ral los lunes, miercoles y sábados. Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA. Entra y sale todos los dias con el general.

VEJER. Sale los lunes, miercoles y sábados. Entra domingos, martes y viernes.

ARCOS. Sale martes, jueves y sábados. Entra miercoles, viernes y domingos.

SANLUCAR. Entra y sale todos los dias con el general.

CONIL. Entra martes y viernes. Sale mierc. y sab.

CHICLANA. Sale y entra todos los dias.

Cosarios ó ordinarios que hacen sus viajes diarios ó periódicos de los pueblos de la provincia á la capital.

ALCALA DE LOS GAZULES José Gomez, posada de la Academia.

ALGECIRAS y VEJER. Pedro Sanchez, idem.

ARCOS. Joaquin Marchena, plaza de las Tablas, tienda de vinos.

BORNOS. Antonio Rodriguez, posada de la A. m.

CHICLANA. Juan Sibon, p. de las Nieves, 119.

CONIL. Manuel Sanchez, Meson de chicaneros.

GRZALEMA. Rafael Jimenez, posada de la Academ.

JEREZ. Pansadela y Bequer, plaza de las Nieves.

MEDINA. Antonio Leal, posada de la Academia.

PUERTO DE SANTA MARIA. José Farfan, plaza de las Nieves, almacén de comestibles.

PUERTO REAL. Joaquin Osuna y Manuel Gallardo, calle Nueva, número 50, tienda de vinos.

ROTA. Bartolomé de los Santos Riego, plaza de Isabel Segundía, despacho de Villeta.

SAN FERNANDO y COLEGIO NAVAL. José de la Flor, calle de la Neverla, almacén de comestibles, y Ancha, chocolatería del Barceiones.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. José Quesada, plaza de Cetin, número 82.

UBRIQUE. Pedro Bohorques, posada de la Aeadem.

VEJER. Joaquin Sanchez, Meson Nuevo.

## Guia del forastero.

### Fonías.

Del Ferro-carriil Gadtano, San-Fernando, 226.  
Caballos blancos, Hondillo, 176.  
Cuatro Naciones, Camino, 87.  
Columbo Gadtano, Sueta, 104.  
Hotel de Europa, Carne, 51.  
Los Tres Reyes, Flamenco, 183.  
Restaurante de la Union, Zanja.  
Casas de huéspedes.  
Sra. doña Manuela Gaim, Carne 188.  
D. Antonio Guerrero, Ancha 72.  
D. Simon Pastorino, San-Francisco 45.  
D. Juan Muñoz, Balmate 187.  
Mesones.  
Academia, detras del Pópulo.  
Chiclaneros, calle de Galiciaochehen.  
Meson Nuevo, calle de su nombre.  
Paraiso, frente á la Carcel.  
Cafés.  
Apolo, Calle de Murguía.  
Correo. Idem del Rosario.  
Cuatro Naciones. Idem de San-Francisco.  
Economico. Plaza de la Constitucion.  
Lonja. Calle Nueva.  
Marina. Plaza de Isabel Segunda.  
Teatro. Calle de la Novena.  
Neverías.  
Halaguera, Plaza de Mina 193.  
Italiana, Ancha 136.  
Sifigio, Linares 96 y 97.  
Pastelerías.  
Española, Torre 57.  
Francés, Veador 61.  
Zanja, Zanja 11.  
Baños públicos.  
Dulce, callejon de la Cerevia 188.  
Idem, Marzal.  
Idem, Plaza de Mina 189.  
Idem, Alameda 60.  
De mar. Muelle de la Puerta de Sevilla.  
De idem. Muelle de S. Cárlos.  
De idem. Cádiz.  
Coches, carrretas y caballos de alquiler.  
Plaza de la Constitucion 18.  
Parada de postas. Plaza del Carbon 32.  
Hospitales.  
Central.  
De Nra. Sra. del Calmen.  
Estuamuros. En la Aguarda primera.  
Bibliotecas públicas.  
Episcopal. Palatio.  
Provincial. Convento de S. Francisco.  
Consultas, vice-consultas y agentes consulares.  
Imperio de Austria, S. Cárlos 145.  
Belgica, Murguía 106.  
Brasil. Mina 124.  
Ciudad libre de Bremen. S. Francisco 91.  
Cerdeña. S. José 41.  
Chile. Candelaria 187.  
Dinamarca. Cruz de la Modern 131.  
Dos Sicilias. S. José 41.  
Ecuador. Dolores 80.  
Estados Unidos. Camino 93.  
Francia. Alameda 84.  
Gran Bretaña. Alameda 86.  
Grecia. Idem, idem.  
Hamburgo. Alameda 86.  
Hannover. S. Francisco 91.  
Melemburg. Idem, idem.  
Méjico. Carne 174.  
Nicaragua. Candelaria. Candelaria 187.  
Oldemburg. Balmate 123.  
Padres Bajos. Murguía 106.  
Péru. Plaza de S. Agustín 69.  
Portugal. Consulado Viejo 39.  
Prusia. Plaza de los Descalzos 94.  
Rusia. Dolores 16.  
Sajonia. Candelaria 115.  
Suecia y Noruega. Camino 78.  
Toscana. Gaspar del Pino 2.  
Uruguay. S. Agustín 69.

## Mercados públicos.

Peso ó medid.	Precios.	Peso ó medid.	Precios.	Peso ó medid.	Precios.
<b>Sevilla 31 marzo.</b>		<b>Vejer 30 de marzo.</b>		<b>Jerez 30 Marzo.</b>	
Trigo... fanega.	45 á 56	Trigo... fanega.	á 50	Trigo... fanega.	54 á 58
Cebada... »	24 á 25	Aceite... arroba	50	Cebada... »	23 á 26
Maiz... »	00	Carne de vaca... libra...	26 ctos.	Garbanzos... »	45 á 90
Aceite de la Calzada arroba	43 á 51½	Idem de puerco... »	40 ctos.	Alpiste... »	30 á 32
		Tocino... »	48 ctos.	Alverjas... »	34 á 36
		Jabon... arroba	50 rs.	Habas... »	32 á 36
<b>Medina 30 marzo.</b>		<b>Palerna 30 marzo.</b>		<b>Villanueva 30.</b>	
Trigo... fanega.	á 56	Trigo... fanega.	á 55	Trigo... fanega.	50 á 55
Alpiste... »	24 á 30	Cebada... »	á 28	Alpiste... »	á 27
Garbanzos... »	55 á 80	Habas... »	40	Garbanzos... »	52 á 56
Cebada... »	á 28	Zahina... »	á 22	Aceite... arroba	46
Habas... »	40	Aceite... arroba	52	Cebada... fanega.	24
Zahina... »	á 22	Vinagre... »	11	Habas... »	28
Aceite... arroba	53	Jabon... »	49	Naranjas... ciento.	8 á 10
Aguardiente... »	68	Carne de puerco... libra...	40 á 40 cs.	Vino del pais... arroba	25
Vinagre... »	12			Vinagre... »	8
Carne de vaca... libra.	30 ctos.	<b>Alcalá 30 marzo.</b>		Miel blanca... »	25
Idem de puerco... »	40 á 42	Trigo... fanega.	56 á 60		
Jabon... arroba	á 48	Cebada... »	22 á 24	<b>Pto. de Sta. M. 31.</b>	
		Maiz... »	40 á 45	Trigo... fanega.	50 á 57
<b>Tarifa 30 marzo.</b>		Aceite... arroba.	52 á 54	Cebada... »	á 24
Trigo... fanega.	56 á 60	Vino del pais... arroba.	32 á 40	Maiz... »	á 40
Garbanzos... »	á 55	Tocino... libra...	4 á 4½	Garbanzos... »	65 á 85
Cebada... »	á 19	Garbanzos... fanega.	50 á 55	Habas... »	á 38
Habas... »	34	Habas... »	35 á 36	Alpiste... »	á 38
Maiz... »	35	Vinagre... arroba.	12 á 16	Aceite... arroba.	60
Carne de vaca... libra.	30 ctos.				
Idem de puerco... »	40				

## BOLSA DE MADRID DEL 29 DE MARZO DE 1854.

CLASES DE EFECTOS.	Operaciones.	Al contado.	Despues de la Bolsa.
Títulos del 3 p.º consolidado.		33	p.
Id. del 3 p.º diferido...		17	25
Inse. de part. leg. del 4 y 5 p.º		13	
De 20,000 abajo...			
Idem convertibles á 3 por 100		32	50 p.
Amortizable de primera...		8	p.
Idem de segunda...		4	25 d.
Intereses del 5 p.º negociable			
Acciones del Banco...		98	
Material del tesoro preferente.			
Idem no preferente...			
Idem sin interes...			
50 por 100 de cupones á 3.			

Se suscribe á este periódico en su despacho, calle Ancha esquina á la de San José, número 57 y medio. Ocho reales al mes y 9 llevado á domicilio: en el resto de la provincia 10 reales franco de porte: en todos los demas pueblos de la peninsula 12 reales, tambien franco de porte, y en el extranjero y ultramar 16 rs. idem.

Imprenta de D. Francisco Pantoja, calle del Laurel, 129.